



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA,  
GUERRERO.



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO

CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.

ÁREA ADMIN: COORDINACIÓN DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL

FOLIO: CS/FXXXVIII/B PTN/002/ENE/2026

Igualapa, Guerrero, a 18 de enero de 2026

“2026, año de Margarita Maza Parada”.

**LIC. CRUZ GARCÍA MORENO**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**PRESENTE**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 81, Fracción XXXVIII, Sección (B) de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, esta Dirección de Comunicación Social reitera su compromiso con el principio de máxima publicidad y transparencia proactiva. En cumplimiento a dicha normativa, es obligación de esta dependencia poner a disposición del público, a través de los medios electrónicos oficiales, la información actualizada relacionada con las facultades, atribuciones y programas bajo su competencia. En específico, respecto a la fracción **“OTROS PROGRAMAS/TRÁMITES PARA ACCEDER A PROGRAMAS QUE OFRECEN”**, se informa que, durante el trimestre correspondiente a octubre, noviembre y diciembre de 2025, no se generó información relacionada con esta fracción. Lo anterior se debe a que, en el periodo señalado, no se ejecutaron acciones, trámites o actualizaciones asociadas a nuevos programas o mecanismos de acceso a los mismos bajo la responsabilidad de esta dirección.

Sin otro particular que normar, me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

Atentamente



COORDINACIÓN ABRIL SOLANO VARGAS  
COMUNICACIÓN SOCIAL

COORDINADORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2024-2027

GOBIERNO DEL CAMBIO

: [cdecomunicacionsocial2024a2027@gmail.com](mailto:cdecomunicacionsocial2024a2027@gmail.com)

Teléfono: 741 118 27 33